DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Num. 2,857] BUENOS-AIRES VIERNES 29 DE ENERO DE 1841. [Precio 6 *rs*.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,

De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

Precio☞ Subscripcion por mes—12 Pesos.
Se reciben AVISOS a precios equitativos hasta las DOS de la TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

Estracto de periodicos estrangeros.

ESPAÑA.

Sobre el último Real Decreto acerca de la inamovilidad de los magistrados y jueces.

A LA REGENCIA PROVISIONAL DEL REINO.

Nunca dudó esta Junta de que la buena administracion de justicia requeria la inamovilidad de los jueces y magistrados para que estos pudiesen ejercer sus altas funciones con toda dignidad é independencia; pero creyó al mismo tiempo debia preceder á tan importante medida el arreglo completo y radical de la magistratura de un modo conforme al espíritu de la Constitucion, cortando de raiz los antiguos vicios de que en la actualidad adolece. No esperaba por consiguiente en este momento el decreto espedido por la regencia provisional con fecha 16 del que rige en favor de la inamovilidad de los jueces y magistrados, cuya disposicion, sobre imposibilitar las reformas necesarias todavía en el personal, perpetuaria los perjudiciales abusos q' tanto han escandalizado al público en la última década de nuestra historia política, y mucho menos que se diera al espresado decreto efectos retroactivos, declarando comprendidos en él á todos los magistrados y jueces con nombramiento real en propiedad que se hallaba en efectivo servicio de sus respectivos empleos en el dia 12 del presente.

Semejante medida ataca abiertamente los actos de las Juntas, pues la regencia no desconocerá que posteriormente al dia 12 aun seguian estas con todo el lleno de la autoridad de que se hallaban revestidas, marcando con el sello de la suspension á personas conocidamente desafectas al glorioso pronunciamiento de primero de Setiembre, quienes quedarian repuesta de derecho en virtud de esta disposicion.

Por todo lo cual esta Junta se lisonjea de que penetrada la regencia provisional de las justas razones que tiene la honra de esponerla, se servirá aclarar el decreto de 16 del corriente en consideracion á los graves compromisos y notables perjuicios que de otra manera pudieran seguirse á la causa constitucional, en cuyo completo triunfo están interesados todos los buenos españoles. Madrid, 21 de Octubre de 1840.

Pedro Beroqui, vice-presidente. —*Pio Laborda.*—*José Portilla*—*Pedro Sainz de Baranda.* —*Valentin Llanos*—*Fernando Corradi*, vocal secretario.

Una comision de la Junta gubernativo de Valencia se ha presentado últimamente á felicitar al Duque de la Victoria manifestando los sentimientos de que se encuentra animada. La contestacion del señor Duque fué la siguiente:

"Señores: Con indecible satisfaccion acabo de oir los sentimientos de honradez y patriotismo de que está animada la Junta de esta provincia, y nada menos podia prometerme de los dignos individuos que la componen, cuando viendo amenazada tan de cerca la libertad de su pais, han sabido secundar el grito de salvacion dado por la capital de la monarquía.

"Sobradamente conozco que encomendada la direccion de la provincia á una junta compuesta de personas de una moral tan rígida, poca desconfianza podrán inspirar sus actos administrativos, no obstante que considero los grandes apuros en que se habrá visto para marchar adelante en tan angustiosas como críticas circunstancias. Tal es mi conviccion, porque un hecho harto memorable para mí, acaecido al principio de la próxima pasada guerra en la ciudad de Játiva me hizo conocer la lealtad y patriotismo no solo de sus habitantes, sí que el de todos los pueblos de la ribera del Júcar y demas comarcanos, circunstancia que unida á cierta simpatía que le tenia á aquella ciudad desde la guerra de la independencia, ha hecho que mire á todo aquel pais con cierta prediléccion.

La nacion, señores, ha visto desvanecerse como el humo la terrible guerra que por espacio de siete años la destruía, y la perfidia de los enemigos armados que la sustentaba, huir á ocultar su cobardía en pais estrangero, de donde es bien seguro no volverá á pisar con sus inmundas plantas este suelo de libertad. Pero, Sres., á pesar de haberse conseguido tan grande triunfo, otra clase de enemigos trataba de minar y socavar sordamente nuestras instituciones; mas este soldado á pesar de su complicada posicion, no perdió de vista la triste suerte de desengaños que poco há tenia en alarma á los infelices pueblos, y descorrió al fin de una manera precaz y lamentable el velo del misterio que nos envolvia, manifestando el estado de las cosas y las funestas consecuencias que á mi modo de ver ibamos á esperimentar. De aquí, pues, que me convencí al momento de la imperiosa necesidad que como soldado de la patria tenia de impedir males que nos amenazaban, y no vacilé un instante en apoyar el unánime cuanto grandioso pronunciamiento de los pueblos que temian perder sus derechos y su independencia, que á costa de tanta sangre acababan de conquistar. En premio de la que yo he derramado con mis camaradas en los campos de batalla, solo aspiro, despues de renunciar todos mis honores, á retirarme á Logroño, en donde pienso ocuparme en cultivar las tierras de mi muger, puesto que durante la guerra perdí mi patrimonto, y á ser alcalde constitucional de aquella ciudad, si mis conciudadanos me honran con su confianza. Pero todo esto, Señores, tendrá lugar cuando llegue el dia, que no está lejos, en que vea superados todos los obstáculos que hasta ahora se habian opuesto á la consolidacion de nuestras instituciones.

La obra comenzada terminará de un modo satisfactorio, y yo no envainaré mi espada sin que la libertad y la independencia de la nacion queden sólidamente establecidas, y estas serán las mayores garantías que pueden desearse, y que son el voto de todo español patriota."

A LOS ESPAÑOLES

La Regencia Provicional del Reino.

Restituida á la capital nuestra augusta Reina Doña Isabel II, y constituido el gobierno actual, los individuos que le componen no pueden menos de dirigirse á sus conciudadanos al tiempo de empezar á desempeñar el encargo que la Constitucion les confia. No ciertamente para presentar planes de mejores esperanzas de prosperidad que solo se realizan á fuerza de tiempo, de tranquilidad y de sosiego, sino para manifestar con la franqueza que corresponde á su caracter; y con la entereza propia de su posicion, el pensamiento que los anima, y el principio de conducta que en la corta duracion de su autoridad se han propuesto seguir, y estan resueltos á defender.

A nadie parecia ya posible que la nacion se salvase de la red en que la tenian envuelta los enemigos de sus derechos: ocupados tenian todos los resortes y medios de gobierno: dominando esclusivamente en los cuerpos legislativos por medio de mayorias facticias artificiosamente combinadas: entregados los ministerios á ciegos esclavos suyos; y lo que era aun mas triste, seducido y enconado á fuerza de sugestiones insididsas el poder supremo del Estado. Ya los españoles veian venir el momento de repetirse el escándalo del año 14; y por descanso de siete años de fatigas y de combates, y por recompensa á su constancia, á su fidelidad y servicios, contemplábanse atados otra vez al yugo de la servidumbre con los lazos formados por su misma lealtad.

Pero al ver amenazada de muerte la Constitucion en que la España tenia cifrada la estabilidad de su fortuna, el pueblo de Madrid esclamó denodadamente *Eso nó*, y se arrojó á la arena para defender ileso el depósito de su libertad: *Eso nó*, repitieron las provincias y el ejército, respondiendo bizarramente á aquel noble llamiento; y á una voz los españoles todos que aman la paz, el decoro y el bien de su pais dijeron resueltamente *Eso nó*. Puesto así de una parte la ley fundamental con la nacion entera al rededor, y de la otra el gobierno con sus consejos y proyectos infelices, el gobierno se estremeció de verse solo, y abandonando el campo que yà no podia mantener, dejó á la nacion libre y à la Constitucion vencedora.

Y en esta accion solemne nadie puede decirse que hizo mas, nadie que hizo menos: todos han contribuido á formar esta unanimidad irresistible y magestuosa que nos ha dado el triunfo, y todos han concurrido con igual mérito que gloria á salvar el pacto social que une entre sí á los españoles.

Producto inmediato y necesario de esta manifestacion verdaderamente nacional es el gobierno presente, creado en virtud de la Constitucion y con las formas que ella prescribe para casos semejantes. Los principios que guian á los individuos que le componen son bien conocidos, y por lo mismo no hay necesidad de manifestarlos aquí. Ellos saben la grave responsabilidad en que se hallan constituidos y las obligaciones delicadas y dificiles á que tienen que atender. pero seguros de la pureza de sus intenciones, resueltos á no obrar sino por la conviccion de su conciencia, animados tambien por la confianza que se lisongean merecer de sus conciudadanos, arrostrarán las dificultades que se les presenten en el corto tiempo que ha de durar la autoridad que ahora ejercen, y la depondrán satisfechos y gustosos á los pies de la representacion nacional.

Cuestiones se han movido y ciertamente importantes sobre la forma que ha debido darse á la convocacion de las Cortes futuras, y entre ellas la de si el Senado debia ó nó preliminarmente ser disuelto en su totalidad, y sobre la manera con que los individuos de él deben ser nombrados. En el ánimo de la Regencia no ha entrado ni podia entrar ninguna medida de esta clase como base indispensablo de sus disposiciones. Ella se ha atenido y se atendrá rigorosamente á lo que la Constitucion previene en este y en los demas puntos controvertidos. La Regencia no tiene facultad para alterar en lo mas mínimo la ley fundamental del Estado; y seria por cierto bien estraño, ó mas bien absurdo y contradictorio, que un gobierno creado por la Constitucion, formado segun ella é instituido para ella, hubiese de comenzar por infringirla.

Constitucion, pues, rigorosamente observada: respeto religioso á la ley son los principios únicos y esclusivos del gobierno actual: con ellos responde á todas las exigencias, á todos los deseos razonables. Ellos son sin duda el elemento mas necesario de uniformidad entre los españoles: lo son tambien de tranquilidad, de paz y confianza, y por lo mismo de adelantamiento y progreso Son de justicia y represion para contener á cuantos intenten hacer prevalecer su voluntad privada sobre la voluntad general. Lo son en fin de fuerza y robustez, y por consiguiente de seguridad é independencia. Las naciones todas respetan á un pueblo que despues de haberse dado una ley fundamental, sabe sostenerla contra las oscilaciones é inquietudes de dentro, y está resuelta á repeler armada y unida en masa los amagos y las amenazas de afuera.

Gefe es del gabinete actual el que lo es tambien de los ejércitos nacionales: el que en cien combates que ha dado á los encarnizados enemigos del trono de Isabel II y de los derechos del pais, no aspiraba á otra gloria ni á otro premio que á dejar sentada la properidad de su patria sobre la base de una Constitucion liberal á cuya sombra pudiese despues él mismo deponer la espada, y descansar de sus fatigas. Esta Constitucion está hecha, jurada, puesta en ejercicio y reconocida por la Europa. Deber es pues del gefe de las armas mantener intacto lo que él y sus compañeros, á la par que el pueblo todo, han jurado y respetado, y acaban de defender en el conflicto presente. ¿Dónde iriamos los españoles á buscar una posicion mas favorable, un mas grato porvenir? No será por cierto en la mudanza continua de las leyes fundamentales y en remover los cimientos de la sociedad á cada paso al arbitrio del interes particular, de la veleidad ó del capricho.

Tengamos presente que si dejamos alterar ó mudar la Constitucion vendremos á no tener ninguna, porque tal es siempre el triste resultado de estas oscilaciones. Ejemplos no nos faltan ni de cerca ni de lejos en que poder escarmentar; y no vengamos de prueba en prueba, de discordia en discordia, de mudanza en mudanza, á dar en el estremo fatal de que no siendo respetada la ley se le sobre-

ponga la fuerza que conduzca otra vez al despotismo esta nacion que tanto sacrificio ha hecho por adquirir y afianzar su libertad.

Treinta y tres años ha que en estos mismos dias se dió la señal á las agitaciones que nos combaten, con el desórden y pasiones que hervian en la familia real, antes ocultas en los lares domésticos y estallando entonces de pronto y manifestándose al público con una violencia y un escándalo nunca visto entre nosotros. El heredero del trnoo acusado de parricida por su padre: el monarca destronado cinco meses despues por su hijo: un ejército estrangero ocupando casi todos los ámbitos de la Peninsula: nuestros príncipes llevados por el engaño y por la violencia á otros paises: la nacion desamparada sin fuerzas, sin gobierno, sin aliados: tal es el punto donde los españoles partieron para llegar á la posicion en que hoy se hallan y bien será recordárselo en esta especie de aniversario, para que sepan apreciarla en lo que vale. El instinto de independencia y libertad que entonces se despertó en nuestros pechos nos ha sostenido contra las alternativas crueles que durante este periodo azaroso nos han llevado de la guerra á la paz, de la paz á la guerra, de la libertad al absolutismo, del absolutismo á la libertad. ¡Qué de fatigas entretanto, cuanta incertidumbre, cuantas muertes, cuantos estragos! Pero aquel noble y vigoroso instinto ha prevalecido sobre todo, y por medio de tantas tormentas podemos decir que hemos llegado al puerto ó estamos cerca de él. La bandera constitucional ondea en todas partes, un ejército victorioso nos defiende, y los obstáculos á los bienes que de nuestras nuevas instituciones podemos recibir estan del todo allanados y removidos.

No necesitan los españoles para completar estas esperanzas mas que de entereza, de seso y gravedad. Estas virtudes les son características, y de ellas tienen dados admirables ejemplos en toda la sucesion de los grandes acontecimientos que por ellos han pasado en 33 años. Nunca les serán mas necesarias que en el dia si han de aprovechar las ventajas de la ocasion que les ha presentado la fortuna. Y pues que la Constitucion es el áncora fortísima en que pueden asegurarse sin zozobra y sin vaivenes los destinos del Estado, su observancia rigorosa será el principal cuidado de la regencia: su conservacion el único objeto de sus miras y de sus deseos. Si la verdadera opinion del pais exigiese en algun tiempo que se haga en ella variacion, medios legales habrá de intentarlo: las cortes, y solas las cortes podrán ejecutarlo: la regencia tentaria contra este poder del Estado si otra fuese su conducta que la que se ha propuesto y de la cual jamas se separará.

Madrid, 2 de Noviembre de 1840.—*El Duque de Victoria.—Joaquin Maria Ferrer.—Alvaro Gomez Becerra.—Pedro Chacon.—Agustin Fernandez Gamboa.—Joaquin de Farias.*

(*Crónica.*)

ENCUENTRO SINGULAR.

Acaba de ocurrir, dice un periódico del Havre, en una de las fondas de esta ciudad una aventura que podria muy bien figurar entre los cuentos árabes.

"Entre los viageros que acababan de desembarcar un dia de la semana pasada y que se sentaron á comer á una mesa redonda, habia tres que sintiéndose atraidos mútuamente por una simpatia dificil de esplicar, trabaron conversacion y empezaron á hablar de sus viages. Uno de ellos habia llegado aquel mismo dia de los Estados-Unidos á donde habia querido conseguir por medio de su valor la fortuna que el otro habia encontrado en las aventuradas vicitudes del comercio, y en consecuencia habia ido á ofrecer su espada al virey de Egipto, el cual en recompensa de 20 años empleados gloriosamente sirviendo en su ejército le habia dado riquezas y condecoraciones. El tercero era artista y durante 20 años habia tomado parte en clase de pintor y dibujante en casi todos los viages de esploracion emprendidos por órden del gobierno, regresando ahora á su patria con un capital regular y una pension del gobierno. Estos tres hombres eran todos hijos de Rouen, nacidos en la misma casa, eran hermanos en fin, y cuando se reconocieron, se abrazaron con la mayor efusion. Habiendo quedado sin padre ni madre y sin recursos salieron de Rouen en un mismo dia, y por una singular coincidencia, han vuelto tambien á Francia en un mismo dia despues de 20 años de ausencia y sin que durante ella ninguno de los tres hermanos hubiese tenido la menor noticia de los otros.

—Un periódico aleman dice que en la actualidad existe en Moscou una muger viuda de un traficante en pieles que tiene la extraordinaria edad de 155 años, habiéndose casado por quinta vez á los 122 años, y tenido de todos sus maridos numerosa sucesion. Esta muger extraordinaria conserva el uso espedito de todas sus facultades intelectuales y todavia espera vivir algunos dias mas.

Cartas venidas de Montevideo hoy dia 29.

—

Angela A. de Peña
Adolfo Rullrich
Arístides Bazin
Asencion de Quesada
Antonio Bertolott
Vicente de la Torre
Blas Despuy
Carlos Marenco
Concepcion del Castillo
Carlos Fiegler
Encarnacion Avalos
Eduardo Freyer
Francisco Carreyo
Francisco Otero
Gerónimo Maza
Gervacia Gonzalez
Isabel Garcia
Ines Botet de Romero
Ignacio Leon
Josefa D. de Lopez
Josefa Calleja
José M. Garcia
Juan G. Martinez
Juan M. Sanchez
Juan Viton
José B. da Costa
José Gonzalez
Juan J. Castillo
José C. Reissig
Lorenzo A. Uriarte
Manuel Delgado
Martin Ardoy
Manuela Azcuénaga
Maria Ramos
Mercedes de Maria
Simon Gordon
Rosario Sebastiany
Marcelino Aguirre
Benito A. Lorenzo
Josefa S. de Billarino
Agustina Cabrera
José Scotto
Dionicio Gonzalez
Rafael Pividal
Ignacio Barragan
José Mendez
Miguel Gaudiencio
Petrona Zamudio

INTRODUCCION DE GANADO

¡VIVA LA FEDERACION!

—

TABLADA DEL SUD.

DIA 25.

De la Magdalena ha conducido don Martin Ximenez 110 cabezas, compradas por don Martin Santa Coloma—60 á don Dionicio Sanpallo, 50 á Da. Casilda Montesdeoca. Para abasto.

De Quilmes ha conducido don Felipe Canabal 25 cabezas, compradas por don Salvador Gonzalez—9 á don José Barragan, 16 á don Antonio Barragan. Para abasto.

DIA 26.

Del Tuyú ha conducido don D. Leon Gegena 95 cabezas, compradas por don F. Benavente, á don José Herrera. Para abasto.

De Chascomus ha conducido don Carmen Lopez 173 cabezas, compradas por don Sebastian Senturion—101 á don Mateo Lastra, 20 á doña M. Micaela Ferrar, 30 á doña Maria Cisneros, 19 á doña Felipa Robles, 3 á don Pablo Ibarra. Para abasto.

Del Tuyú ha conducido don Mariano Lencina 111 cabezas, compradas por don Francisco Saenz-Valiente—101 á don Casto Saenz-Valiente, 10 á don Ramon Acosta. Para saladero.

Del Fuerte Azul ha conducido don Domingo Berrios 315 cabezas, compradas por don Mariano Durao—235 á don Pedro Burgos, 80 á don Ramon Rocha. Para saladero.

De Chascomus ha conducido don Ramon Corria 747 cabezas, compradas por don Juan Downes, á don Juan N. Fernandez. Para saladero.

DIA 27.

De Ranchos ha conducido don Florencio García 297 cabezas, compradas por don Salvador Gonzalez—160 á D. Domingo Coronel, 43 á José Barceló, 31 á doña Lucía Herrera, 31 á don Bonifacio Carriu, 19 á don Mariano Herrera, 9 á don Juan Gonzalez, 4 á don Juan de la Cruz Santillan. Para abasto.

De la Magdalena ha conducido don Juan Montes 368 cabezas, compradas por don Juan Larrea, á don Vicente Moujan. Para saladero.

De la Magdalena ha conducido don Ramon Coria 389 cabezas, compradadas por Dowdall y Lewis—á don Francisco de P. Calderon. Para saladero.

DIA 28.

De Chascomus ha conducido don Angel Ludueña 209 cabezas, compradas por don Manuel Benavente—69 á don Jaime Casalins, 61 á don Pascual Pereira, 48 á don Pedro Guillen, 31 á don Pablo Silver. Para abasto.

De Chascomus ha conducido don Domingo Casas 335 cabezas, compradas por don Evaristo Grigera—á don Jaime Casalins. Para saladero.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 27
3.ª PUBLICACION.

D. Nicolas Puig,	Paraná.
Antonio J. Moreira,	Montevideo.
Severa Paz de Velasquez,	Rio Janeiro.
Luis Moratori,	id.
Pedro Ferreyra,	id.
Candelaria Luque, 1 hija,	Entre-Rios.

DIA 28.
2.ª PUBLICACION

D. Lino de la Torre,	Rio Janeiro
Felix Gurmender,	id.
Manuela Lopez,	Banda Oriental
Juan Domingo Aramburú,	Entre-Rios
Juan Francisco Arrien, su esposa, una sirvienta,	Montevideo
Francisco Doblas,	Mercedes
Margarita Rodriguez, 2 hijos	Rio Janeiro
Rufina Gomez,	id
Carmen Altolaguirre 2 hijas,	Entre Rios
uan Gaste Mendilaharsu,	Rosario

DIA 29.
1.ª PUBLICACION.

DESPACHO DE ADUANA.

¡VIVA LA FEDERACION!

—

ENERO 28.

A Nicholson, Green y Ca, Representant frente al No. 60.

5 cajones hachas, 1 barrica puntillas de zapatero, 1 bocoi ollas de fierro, 2 id. cacerolas, 2 id. calderas, 3 id. pavas, 2 barricas planchas, 2 id. palmatorias, 1 id. bisagras de bronce, 1 id. cubiertos, 1 id. hoces, limas de cerracho, y cuchillos de punta, 9 cajones vino del Rhin, 18 atados palas.

A D. Mannel A. Ramos, Universidad 100.

35 medios tercios yerba.

á D. Juan P. Gestal, Reconquista 139.

80 bolsas arroz

á D. Juan B. Soriano, Belg. 57

169 medios tercios yerba.

á Blanc y Constantin, Paz 11.

3 cajones fósforos y pajuelas, 350 baldosas.

á D Santos Dominguez.

9 cajones agua de colonia, 1 cajon corcés, 1 id. chapas de caoba, 7 bolsas corcho.

á don Carlos Toylaur y Ca, Maypú 45.

2 fardos paño de la estrella, 1 id. lienzos.

á D. Juan Leal.

25 cajones agua de colonia, 7 cajones hilo blanco.

á Zimmermann, Frazier y Ca, Reconq 65.

33 fardos lienzos, 4 cajones con una máquina.

a Brunell, Stegman y Ca.

3 fardos lienzos, 1 cajon listados.

á Parlane, Macalister y Ca, Federacion 62.

19 fardos lienzos de 26 y 29 pulgadas, 1 id. listados, 3 id. pañuelos fleco de lana, 2 fardos lienzos, 1 id. jergon, 7 id. arpilleras, 2 id. lienzos, 3 cajones hilo de carretel, 225 fanegas sal.

á D. Diego Thompson, Paz 22.

1 cajon zarazas de colcha, 2 id. cotonias, 1 id. zarazas, 1 id. arpilleras, 1 id. listados, 1 id. bramante, 6 id. lienzos, 1 cajon pañuelos de mano, 3 fardos pábilo

á Rob H. Wilson.

3 cajones zarazas, 1 id. cortes de vestido, 2 id. género para forro, 4 id. hilo de carretel, 1 id. muselinas, 1 id. irlandas, 3 id. coletas, 4 id. platillas, 2 id. lonas, 3 fardos arpilleras, 1 id. alemanisco, 1 cajon mercancias, 1 idem gamusas, 1 idem cuchillos y tenedores, 1 fardo crehuelas, 3 cajones cuchillos de 6 á 12 pulgadas.

á D. Pedro J. Diaz y hermanos.

1 fardo cotines, 1 cajon naipes, 1 id. muselinas, 2 fardos lienzos, 5 cajones medias blancas, 16 fardos bramantes, 1 cajon listados, 4 fardos bayetones, 1 id. medias de color, 1 id. medias de lana mezclas y de color, 1 id. medias de lana blancas, 20 tercios yerba paraguaya.

á D. Tomas Gowland y Ca, Reconquista 107.

10 barricas almidon, 1 cajon medias de seda, 1 id. medias negras de algodon, 1 fardo bayetas, 1 cajon medias de algodon, 1 fardo bayetas de pellon, 6 pipas y 4 medias vino tinto, 1,440 baldosas de marmol.

á Hughes hermanos.

3 fardos paño, 1 cajon alfileres, broches y agujas.

á D. Daniel Gowland y Ca, Plaza de la Victoria. No 5.

7 cajones zarazas, 4 fardos lienzos, 6 cajones hilo de ovillo, 248 fanegas sal, 33 fardos lienzos, 9 cajones zarazas.

á D. Pedro Lezica.

4 cajones botones de nacar, 2 fardos bramantes.

á Roberts.

2 cajones agua de colonia.

á Antonini y hermanos.

54 bolsas arroz, 20 id azucar.

á D. Luis Nin.

3 porrones aceite linaza, 111 planchas de cobre, 1 tarro agua-raz.

á José P. Carneiro y Ca, Maypú 47.

150 medios tercios yerba.

á Grenway, Gordon y Ca., Universidad 80.

12 pipas y 3 medias vino tino.

á D. Juan B. Prelig, Universidad 117.

742 fanegal sal.

á R. Lafone, Perú 12.

350 fanegas sal.

á Juan G. Smith, Piedad 105.

360 fanegas sal.

á D. Francisco Domingo Justo.

625 fanegas sal.

á O J Hayes y Ca, Reconquista 7.

275 fanegas sal.

á Guerin, Seris y Ca., Restaurador 124.

570 fanegas sal.

A Zumaran y Treserra, Belgrano 66.

163 fanegas sal.

á. D J. J. Klick y Ca., Universidad 74.

184 fanegas sal.

á D. Tomas Amstrong, Univertidad 37.

600 fanegas sal.

MARITIMA.

ENERO 28.

—

ENTRADAS.

Fragata americana "Helen Mar", de 307 toneladas, de Montevideo el 26, capitan Don Tomas Duling y consignada á Zimmermann, Frazier y Ca., con 170 bultos mercancias.

Goleta nacional "Precaucion", de 120 toneladas, su patron Francisco Lugarro, y consignada á D. Eduardo Freyer, con 5 pipas caña, 48 rollos tabaco, 1 barril y algunas encomiendas.

Queche oriental "Salvador", de 68 toneladas, de Montevideo el 26, capitan Damian Gaggino, consignado á D. Jacinto Caprile, al dicho, 10 pipas vinagre, 1 barrica hornos de herrero, 1 bocoy, 38 petacas tabaco, 12 bultos quesos, 147 cajones y 91 fardos mercancias.

Balandra oriental "Anita", patron Francisco Bocuf, de Montevideo el 26, en lastre.

DIA 29.—Polacra francesa "Mariane," procedente de Montevideo el 27, consignada á Tomas Rousse, con cargamento general á varios.

Manifiesto de la carga de la goleta oriental "Electra," de Montevideo el 27 del corriente, consignada á don Carlos Galeano—á Lavallol é hijos, 251 bolsas azucar, 143 onzas en polvo —á Monteiro, 1 bocoy—á Adolfo Bolrick, 62 rollos tabaco—á Viera y Timoteo, 44 barricas con miel—á Pedro Alfaro, 302 rollos tabaco—á Francisco Berdier, 3 cajas mercancias, 14 balas papel—á Tomas Gowland, 5 cajones mercancias—á Juan Best y hermanos, 13 cajones, 1 fardo mercancias—á Parlane, Macalister y Ca, 84 bultos mercancias—á Anderson, Weller y Ca., 1 cajon idem—á Briscoe, Tuiford y Ca., 15 cajones, 6 fardos efectos, 3 barricas ferreteria—á Agustin García, 11 bultos mercancías—á Portal, 1 cajon efectos—á Aristedes Bason, 16 cajones idem—á Juan Smith y Ca., 2 cajones, 1 fardo, 1 bulto mercancias—á Montechalé, 1 cajon mercancias.

Goleta de guerra "Josefina," procedente de Montevideo.

Bergantin ingles "Islay", de Montevideo.

Una fragata sarda.

Un bergantin.

—

SALIDAS.

Barca belga "Loisa", para Cowes.

Bergantin brasilero "Recuperador", para el Janeiro.

—

HAN CERRADO REGISTRO.

Bergantin americano "Olinda", para Salem, despachada por D. Daniel Gowland y Ca.—Cargadores; por los mismos, 9,806 cueros vacunos.

Bergantin americano "Erie", para Baltimore, por Zimmermann, Frazier y Ca.—Cargadores; por los mismos, 7,622 cuerps vacunos, *de tránsito*, 2,000 cueros vacunos.

Barca americana "Drymo", para Boston, despachada por D. Jacobo C. Flint—Cargadores; por el mismo, 6,847 cueros vacunos, 50 mil canillas, 116 fardos cueros de carnero con 25 docenas cada uno, 107 idem lana de carnero con 25 arrobas cada uno—por Nelson Hartuig, 7 fardos cueros de carnero con 25 docenas cada uno, 385 cueros vacunos—por O. J. Hayes y Ca., 470 cueros vacunos.

Barca belga "Loisa," para Cowes, por Bung, Hutz y Ca —Cargadores; por los mismos, 4 barriles espíritu alquitran, 11,362 cueros vacunos, 8,000 astas, 93 fardos cerda con 3,424 arrobas.

Polacra sarda "Vigilante," para Montevideo y Génova, despachada por D. Jacinto Caprile.—Cargadores; por D. Tomas Gowland y Ca., 400 arrobas sebo rama—por Vieira y Timoteo, 462 marquetas sebo derretido con 8 arrobas cada uno—por Caprile, 3 barriles flor de sauco, 5 cajones ácido nítrico, 146 libras esencia de limon.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

[P]ara Cork ó Falmouth—Bergantin ingles *Ann*, el 30 á las 2.

[P]ara Cork ó Falmouth—Bergantin ingles *Carolina*, el 30 á las 8.

[P]ara Liverpool—Barca inglesa *John Souchoy*, el 2 de Febrero á la 1.

BUQUES A LA CARGA.

Para Montevideo.
PAQUETE "EUFRACIA,"

SALDRA el Lunes 1.° de Febrero. Los pasageros que quieran aprovechar de esta oportunidad pueden para tratar ocurrir á casa de su consignatario—

D. Martin Hardoy,
Calle de Maipú número 14.
e28—3p

Para Hamburgo en derechura

LA muy velera y superior fragata danesa CYBELE, de 208 toneladas, clavada y forrada en cobre, su capitan Bock, tiene contratada la mayor parte de su cargamento, y admite el restante á flete. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios—

J. J. KLICK & CA.
Número 68 calle de la Universidad.
e27—15s.

Para Montevideo.

EL Bergantin brasilero "Lucitana" saldrá á fines de la presente semana para dicho destino: admite carga y pasageros, para los que tiene excelentes comodidades. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios—

Jaime Llavallol é hijos.
e27—3p

PARA
El Havre de Gracia.

LA barca francesa L'ELIZA, su capitan Godefroy, de 200 toneladas, y por todos estilos de primera clase, saldrá para dicho destino el 15 de Febrero próximo, sin falta, teniendo contrata hecha al efecto. Admite un pequeño resto de carga como de 1,000 cueros vacunos ó su equivalente en fardos.

Tambien ofrece excelente comodides para unos cuantos pasageros, particularmente para una pequeña familia, para la que tiene un camarote espacioso y separado de la cámara principal. Para tratar ocurran á su consignatario—

Jacobo Parravicini,
e25—10p. Calle de la Reconquista número 35.

For Liverpool direct
The well known A I British built barque
ARGENTINA,
Thomas Jillson, Master.

FOR terms of freight, or passage having superior accomodations, apply to the Master, or to the consignees—

Parlane, Macalister & Co.,
e25—s. 62, calle de Federacion.

Se fleta para cualquier
PUERTO del MEDITERRANEO

EL bergantin napolitano CESARE, de porte de 256 toneladas, forrado en Zinz de superior marcha. Para tratar se puede ocurrir á la casa de sus consignatarios—

Sz. de Zumarán y Treserra,
e23—4s. Calle de Belgrano No. 66.

Para Montevideo.

Dará á la vela en toda la semana entrante el hermoso y de primera clase bergantin brasilero FAMA; admite carga y pasageros, para los cuales tiene las mejores comodidades. Para tratar ocúrrase calle de Cangallo número 97½. e16—8p

Para Gualeguaichú.

Saldrá dentro de pocos dias la balandra BELLA VIZCAINA, para dicho destino. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage véanse con su dueño en la recova vieja número 22. s15 3p

Para la Bajada y demas Puertos de la Carrera.

SALDRA la semana entrante la goleta nacional FORTUNA: admite carga para dichos puntos, y para tratar ocurrase á—

Jaime Llavallol é hijos,
e23—3p. Cangallo número 104.

For London direct.

The fast sailing A I British Brig AUCKLAND 265 tons, Register, James Richardson Master, has only room for about 100 tons bale freight. For terms apply to the Master, or to the consignees—

Parlane, Macalister & Co.,
e7—s. Número 62, calle de la Federacion.

PARA
El Havre de Gracia
EN DERECHURA.

El bergantin frances superior y mui velero
VEINTITRES DE MAYO,
De 166 toneladas; su cap. DUBERTRAND.

Tiene contratada la mayor parte de su cargamento; admite el restante á flete. Tiene tambien excelentes comodidades para pasageros, á los que se les dará el mejor trato. Para tratar ocúrrase con sus consignatarios—

Blanc & Constantin,
ó con C. H. Horne, corredor marítimo.
e7—10s.

PASAGEROS PARA EL
Havre de Gracia.

LA Barca francesa L'AIGRETTE, de 190 toneladas, su capitan Joudlie, saldrá para dicho destino á fines de Febrero sin falta alguna por tener toda su carga lista. Tiene excelentes comodidades para pasageros, ofreciendo á los que gusten pasar á su bordo el mejor trato. Para tratar ocúrrase á Guerin, Seris y Ca. núm. 124 calle del Restaurador Rosas. e20—s

Para Génova.

Saldrá sin falta al fin de este mes el muy superior y velero bergantin sardo *EMILIA.*

De 151 toneladas, forrado y clavado en cobre; y teniendo contratada las tres cuartas partes de su carga, tomará el restante á flete, como igualmente pasageros, por que tiene para ellos excelentes comodidades. Para tratar ocúrrase al escritorio de sus consignatarios—

J. J. Klick y Ca ,
11—15s Calle de la Universidad número 68.

Para Génova.

LA muy velera y de primera clase polacra sarda SANTISIMA SALVATORI, de porte de 180 toneladas, forrada en cobre; capitan D Francisco Cros: recibe carga y pasageros para dicho destino, teniendo la mayor parte de ella y buenas comodidades. Para tratar ocúrrase á su consignatario—

José Ortiz Basualdo,
e19—3s. Calle de la Victoria número 35.

Se fleta para cualesquier destino

El Bergantin frances de primera clase y muy velero

JEUNE-BATHILDE,
de 163 toneladas, su Cap. LETORZEC.

Para tratar ocurrir á sus consignatarios—
BLANC y CONSTANTIN,
ó á C. H. HORNE Corredor marítimo. e7 10s

Pasageros
Para el Havre de Gracia.

LA barca francesa *Universal*, de 267 toneladas su capitan Vuiguer, saldrá para dicho destino á la mayor brevedad, pues tiene ya parte de su cargamento á bordo, y lo demas contratado.

Las personas que gustaren ir de pasage hallarán buen trato y comodidad. Ocúrran para tratar á—

Guerin, Seris y Ca.,
e12—s Calle del Restaurador Rosas número 124.

PARA
El Havre de Gracia.

El de primera clase bergantin frances EMMA. de 146 toneladas, saldrá para dicho destino á la mayor bravedad. Tiene contratada gran parte de su cargamento, y tomará el restante á flete, como igualmente pasageros. ocurriendo inmediamente á su consignatario—

J. B. Prelig,
d23—15p Calle de la Universidad número 93.

Se fleta para cualquier destino
La hermosa, nueva y de primera clase barca francesa
TURENNE,
De 214 toneladas, su capitan J. LARCHER.

Se halla pronta á recibir carga, para tratar ocurrirán á sus consignatarios—

BLANC Y CONSTANTIN,
ó á C. H. Horne, corredor marítimo.

AVISOS NUEVOS.

Se quiere comprar

UNA casita cuyo valor no pase de cuatro mil pesos, prefiriendo si es de teja. Tambien dos carros del tráfico con caballo y montura por un precio justo. Darán noticia del interesado en la calle del Perú y Piedad, esquina botica de Mr. Labrue. e29—3p.

Aviso.

SE necesitan dos casitas de dos á tres piezas, siendo en la calle principal. En esta imprenta darán razon del comprador. e29—3p

Aviso.

SE alquila una casa con 6 piezas, 3 patios y demas oficinas; tambien una esquina con toda comodidad con un corralon grande; una y otra estan calle de la Catedral y calle de Córdoba, frente á las Monjas Catalinas. Tambien se vende una chacra hermosa, ó se cambia por una casa: está cuatro leguas y media en Moron. El que quiera una ú otra cosa se verá con el dueño en la calle de la Federacion número 142, de las 12 hasta las 4 de la tarde. e29—3p.

Se necesita

UN dependiente de 15 á 18 años para tienda, debe entender de cuentas y tener buenas recomenduciones. Quien se interese ocurra á esta imprenta donde darán razon del interesado. e29—3p.

Diccionario

DE la lengua castellana por la Academia Española, Sexta edicion, Madrid, año de 1822. Se halla uno en venta en muy buen uso, Plaza 25 de Mayo No. 7. e29—3p.

Se alquila

LA casa calle de Suipacha número 155, con todas las comodidades para una familia numerosa. e29—3p

Aviso.

EN la calle de Belgrano número 458 se vende un terreno de 16 varas de frente y 70 de fondo, rancho nuevo edificado de pared, con sala, aposento, cocina y pozo de valde, y unas cuantas plantas de higueras. En dicha casa darán razon. e29—3p.

Velas de Molde.

DE la mejor calidad que hay á 14 reales libra, y por arroba á 4½ pesos,
Azucar terciada muy seca á 12½ reales libra,
Idem blanca idem idem á 14, 15 y 16 reales libra,
Yerba paraguaya fresca de calidad muy superior á 20, 16, 16 y 12 pesos libra,

Yerba misionera y parnaguá, tabaco negro en rama, arroz del Brasil, pasas de uva y de higo, nueces, velas de baño superior, cigarros, javon, galleta, sal, á precios baratos. Calle de las Piedras número 29, al lado del Templo Escoses. e29—3p.

☞ *Vino de Burdeos* ☜
De superior calidad en cajones.

SE vende en el almacen calle de Federacion núm. 22, 28 y 30, á un precio sumamente acomodado. e29—3p

Gran Baratillo

En el almacen calle de la Victoria núm. 103, de la plaza para el campo cuatro cuadras justas, se encontrarán los artículos siguientes—

Yerba paraguaya superior, á 16 y 19 pesos libra,
Idem misionera idem á 3 4 y 5 pesos,
Idem parnaguá idem á 14 reales 2 pesos y 20 reales,
Azucar blanca seca á 14 reales y 2 pesos,
Idem terciada á 12 reales, tabaco picado á 5 pesos,
Idem en rama á 4 pesos, arroz á 1 peso,
Vino de Burdeos primera clase á 8 pesos botella,
Vimo carlon catalan á 4½ pesos frasco y 9 reales cuarta,
Café en grano superior á 3½ pesos libra,
Una partida de tercios vacios propios para retobo, y barricas vacías á precios acomodados.
e29—3s

REMATES.

¡ VIVA LA FEDERACION !

POR TOMAS GOWLAND Y CA.

Calle de la Reconquista número 107.

El Lunes 1.° de Febrero á las 11 en punto se rematarán indispensablemente á la mejor postura los siguientes efectos:

Lienzos lisos, idem asargados,
Bramanteria americana,
Zarazas de medio luto,
Dichas de colores,
Dichas como angaripolas,
Hilo de ovillos,
Esteras de la India de 4, 5 y 6 cuartas,
Medias de patente blancas y negras,
Idem blancas y negras de algodon,
Pañuelos á cuadros,
Bayetas de dos frisas granas, id. de pellon
Dichas colores surtidos,
Bretañas é irlandas de hilo puro,
Craguelas, gorros punzoes,
Brines de hilo blancos, plomos y oscuros,
Géneros para pantalones, panas,
Generos para ponchos de algodon.

Al mismo tiempo por cuenta de aseguradores—1 fardo bayetas.

POR LOS MISMOS.

Calle de la Reconquista núm. 107.

El Lunes 1.° de Febrero á las 5 de la tarde se rematarán indispensablemente á la mejor postura y en un solo lote—

El bergantin sardo *Buenos Aires*, forrado y clavado en cobre, listo para hacer viage á cualesquier destino. Los que se interesen en la compra pueden ver los inventarios en casa de los rematadores y si gustan el ir á bordo de dicho buque avisando un dia antes se proporcionará una lancha.

POR LOS MISMOS.

En la casa del Dr. Morrison calle de Representantes número 23.

El Jueves 4 de Febrero á las 11 en punto se rematarán indispensablemente á la mejor postura por tener dicho señor que ausentarse del pais; todos los muebles y útiles de dicha casa, que consiste de lo siguiente.

Sala.

1 piano horizontal de Stodart con asiento,
1 mesa redonda de caoba,
1 idem de arrimo con espejo debajo,
1 docena sillas de caoba asiento de esterilla,
1 sofá de caoba asiento de crin,
1 alfombra de tripe,
1 silla de amacar,
1 mesa de costura,
1 sofá forro de zaraza,
4 alfombritas y 1 cuadro,
1 mesita para luz, banquitos &a.

Dormitorio.

1 lámpara,
1 cuja colchones &a.
1 lavatorio,
1 caño de pies,
1 docena sillas,
1 mesa con tocador,
2 silletas, 1 comoda,
1 tocadorcito, 2 colgaduras,
1 alfombra, 1 canasta para ropa,
1 comoda de caoba, 1 cuja colchones &a.

Comedor.

1 lavatorio, 1 ropero,
1 sofá, 1 tina de baño,
1 mesa de caoba,
1 par mesas de arrimo, 1 aparador,
1 docena sillas asiento de madera,
1 juego de loza color café,
Loza diversas, cristales, cubiertos, bandejas,
1 silla de Sra. para andar á caballo,
Candeleros, despaviladeras &a. &a.
1 alfombra,
1 mesa de aposento,
1 idem de cocina,
1 barril para agua,
1 lote útiles de cocina,
2 campanillas.

Plata labrada.

12 cucharas de mesa, 12 idem de postre,
12 tenedores, 1 cucharon,
1 cuchilla para pescado,
1 cucharoncito,
12 cucharas para té ó café,
1 cuchilla para manteca,
1 mostasera con cuchara &c. &c.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR J. J. ARRIOLA.

Reconquista núm. 14.

El Martes 2 de Febrero á las 10½ de la mañana se rematarán indispensablemente á la mejor postura de cuenta de aseguradores—

71 piezas de liezos anchos finos de algodon con averia.

Sin adicion—

Como 200 piezas liencillos de 28 pulgadas,
Dichos de 30 y 36 id. lisos y asargados,
Muselinas pintadas de gusto para vestidos,
Dichas id. en corte para idem,
Pañuelos de rebozo fondo punzó guarda blanca,
Dichos idem de gusto fleco de lana,
Algunos bramantes finos y zarazas de gusto,
Medias de muger de algodon y tambien cortas para hombres,
Listados anchos encorpados,
10 fardos lienzos americanos,
13 piezas zarazas finas de mucho gusto,
1 cajon de linoes blancos,
Pañuelos de algodon fondo punzó para la manos, y de seda,
Hilo de sastre, de zapatero, y carretel blanco,
Con otros varios articulos.

Para conocimiento de los interesados se manda publicar por el Consulado General de Imperio del Brasil en Buenos Aires el extracto siguiente del Reglamento de las Aduanas del mismo Imperio, mandado egecutar últimamente.

	Rs.
Carne tasajo de vaca, arroba............	2,000
Idem idem de salmuera, idem........... ..	3,000
Carnes ensacadas, libra...................	300
Cebollas, ciento	800
Grasa, ó estracto de tuetano en cueros de vaca, arroba.......................	3,600
Lenguas secas, arroba....................	3,200
Idem salmuera, arroba.....................	4,800
Manteca de vaca, libra...	400
Masas, arroba..................................	4,000
Pasas de uba, arroba.........................	4,000
Quesos, libra....................................	350
Sebo en rama, arroba........................	3,600
Idem derretido, arroba..	5,000
Idem en velas, arroba........................	7,000
Trissos, arroba.................................	3,200
Trigo, alquiere..........	2,000

Antonio José Lisboa,
Encarregado de negocios interino, e do Consulado Geral do Imperio do Brasil.

¡Viva la Federacion!

EL habilitado de viudas hace presente á las de Ministerio hacienda y dotes, que tiene en su poder el mes de Enero, por lo que podrán ocurrir mañana Viernes 29.
e28—4* RAMIRO.

Aviso

EL que tuviese una prensa y quisiese venderla puede dirigirse Plaza de Monserrat número 272, encontrará con quien tratar. e28—3p.

Aviso.

SE vende á precios cómodos en la calle de Potosí número 247, galleta de la mejor que se hace en el pais, por mayor y menor.
e28—3s.

Se necesita

UN dependiente para una casa de negocio en uno de los mejores pueblos de la campaña. Ocurran al almacen calle de la Universidad número 40. e28—3p.

Se vende

UNA baranda para separacion de escritorio de mejor gusto con su escritorio para dos y dos sillas correspondientes. Calle de la Catedral número 58 frente al Banco. e28 6p

Interesante.

EN la calle del Parque No. 22, se alquilan piezas altas, enmuebladas y sin amueblar para hombres. Su dueña vive en los mismos altos con quien puede tratarse.
e28—3p.

VIVA LA FEDERACION!

Gergas Cordovesas
Por Mayor y Menor.

SE venden en la casa de comercio de Adolfo Mansilla y Ca., calle de Potosí número 109 y 111. En la misma casa se vende una partida de lana mestiza de quinta crusa.
e28—10p.

¡ Viva la Federacion !
¡ Mueran los Salvages Unitarios !
PREPARACION
PARA
LA CARA.

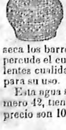

SE han sacado de las mismas botellas que el Público tiene pruebas innumerables de sus buenos efectos. Esta agua tan simple como es hasta en sus efectos, tiene la virtud de gastar el paño, seca los barros y granos, borra las arrugas y empeines y despercude el cutis dándole un blanco natural. Una de sus excelentes cualidades es la ninguna precaucion que se necesita para su uso.

Esta agua se encuentra de venta en la calle del Perú número 42, tienda de sedas frente á la botica del Sr. La-Brue, su precio son 10 pesos botella. e28 3p

AVISOS.

Velas de Molde.

SE vende una partida de las mejores que se fabrican en esta, en cajones de 32 libras; tambien se vende por cajones sueltos. Ocúrrase á la calle de Cangallo número 67, frente al café conocido por de los Catalanes. e28—3p.

¡VIVA LA FEDERACION!

—

EFECTOS EN VENTA

POR MAYOR.

En la casa de comercio de Adolfo Mancilla y Ca., calle de Potosí número 109 *y* 111 *se encontrará lo siguiente—*

YERBA misionera superior
Idem parnaguá de marca Modesto y L & A
Idem de diferentes marcas
Arroz del Brasil. Bolsas de café
Canastos y frasqueras de ginebra de Holanda
Vino de Burdeos superior. Idem Frontiñan idem
Cajones de jabon amarillo y de España
Papel florete, medio florete, estrasilla y de estraza
Barricas de azucar blanca y terciada
Bolsas idem idem
Pipas de caña. Idem de vino
Tabaco negro superior. Esteras de la India
Arpilleras. Bayeta. Jergas cordobesas
Lienzos de varias clases. Cajones de coletas
Cocos punzones. Y otros varios articulos todo á precio muy barato. e28 10p

¡Viva la Federacion!

CASAS.

SE venden algunas inmediato al centro ó á la plaza principal, y otras inmediato á las otras plazas y parroquias. Hay del precio que pidan. Tambien se venden algunas quintas, &c. Por todo puede ocurrirse á la calle de la Paz número 127, de manana hasta las 2, y de tarde hasta las 6½. Tambien se dará algun dinero á interes. e28—3p.

Busca colocacion

UN hombre de edad, pero agil para cualquier ocupacion que no sea trabajo muy fuerte: puede llevar apuntes; es solo; se acomodará á cualquier casa, y dará informes de su contraccion y hombria de bien. Darán razon en esta imprenta. e28—3p

Se vende

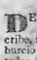

UN moreno y una morena de todo servicio, con dos libertas de 8 á 10 años y un liberto de 4 años. Son de un extrangero que los vende por estar en vísperas de hacer viage. Darán razon ocurriendo á la funda de Ballester calle del 25 de Mayo número 32. e28—3p

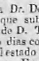

¡Viva la Federacion!

DE órden del Señor Juez de Primera Instancia Dr. Don Cayetano Campana, se cita á la oficina del que subscribe, á Doña Petrona Valeriana Gonzalez, viuda de D. Tiburcio Viera, para que dentro del término de ocho dias contados desde la fecha, se persone para imponerle del estado de la testamentaria de su finado esposo.—Buenos Aires, Enero 27 de 1841.

Manuel Tomas Llames.

e28—3p.

Se vende

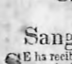

UN hermoso caballo, manso, propio para paseo. El que se interese ocurra á la calle de Belgrano número 246. e27—3p

Gran baratillo

DE

Sanguijuelas de Europa.

SE ha recibido una gran partida, que se venden al infimo precio de——

CUATRO REALES

cada una, dirigiéndose á la calle de Cuyo número 106, casa del profesor que firma, enfrente de la esquina de Cañas está la tabla de su profesion.

José Casanovas.

e27—8p.

¡Viva Rosas!

Se alquila

EN la calle de Suipacha número 6, un hermoso almacen con todas las comodidades necesarias. La persona que lo necesite puede ocurrir á verlo y convenir si le agrada. e27—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

—

Hospital General de Hombres.

EL sugeto que aspire al empleo de mayordomo en este establecimiento y presente garantías de su honradez é inteligencia, ocúrra desde las 11 del dia hasta la 1, á esta casa á tratar con los Señores de la comision en turno. e27—3*

Se necesita

UNA mucama para la costura que tenga buenas recomendaciones, sin las cuales es escusado presentarse. Calle de la Universidad número 17. e27—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

—

Sanguijuelas de Europa.

DE las mejores que han venido al pais, se aplican y se venden en la Botica de Burgos, calle de las Piedras número 113, de San Juan dos cuadras para el alto. e27—3p.

50 pesos de gratificacion.

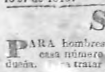

AYER desapareció de la casa calle de la Catedral número 124, una perrita de Presa color blanco con manchas barcinas, como de tres meses, las orejas y cola cortadas, (las primeras muy paradas. El que dé noticia de su paradero ó la entregue en dicha casa, recibirá la gratificacion espresada.—Buenos Aires, Enero 27 de 1840. e27—3p.

Se alquila

PARA hombres solos, un cuarto en el primer patio de la casa número 159 calle de la Catedral; en ella vive la dueña. Para tratar puede ocurrir á cualquiera hora. e27—3s

Conchavos.

SE necesita un mucamo para una casa extrangera. El que tenga buenas recomendaciones puede ocurrir á la casa número 53, calle de Balcarce. e27—3p.

Aviso.

SE ha volado hoy 26 por la mañana, de los altos de la casa del Señor Alzaga, calle de la Piedad número 44, un canario, todo amarillo pálido: si se hubiese recojido en la casa de algun buen vecino, se le suplica tenga á bien de mandarlo entregar á su dueño, dándole las gracias, y al portador una gratificacion. e26—3p.

Manteca fresca,

A 5 pesos la libra, se vende en el número 40 esquina de Pueirredon. e26 3p

$ 1,000

Moneda Corriente por cada uno de GRATIFICACION

El Capitan del Bergantin Goleta Brasilero *Nueva Amistad*, surto actualmente en este puerto, ofrece esta cantidad á quien entregare ó diere noticia del paradero de un moreno que se fugó de á bordo el dia 12 del corriente con las señales siguientes—alto, grueso de cuerpo, medio cabra, poca barba y siempre anda con cara risueña.

Por otro idem ofrece la misma cantidad llamado *Martiño*, de nacion cabundá, bajo, flaco, barba poca y solo por bajo de la quijada, labios grandes y es muy renegrido.

Dicha gratificacion será puesta á la disposicion de quien entregare ó diere noticia de ellos, en la calle de la Universidad número 100, donde pueden llevar los dichos morenos no queriendo ir á la Capitania del Puerto. e26 8p

Armazon

SE vende uno en la calle de Federacion número 141, darán razon. e26 3p

Atencion

Al Gran Baratillo recien abierto hoy 22 *del corriente, calle de Federacion frente á la casa del Dr. Diaz-Velez, almacen de loza y comestibles.*

AZUCAR blanca de la mejor, á 15 reales libra, id. terciada tan buena como la blanca, á 14 reales libra, yerba misionera de primera clase, á 4 pesos libra, id. de segunda id. á 3 pesos, id. parnaguá de primera, á 2 pesos 4 reales, tabaco paraguayo superior de oja, arroz, fariña, tabaco picado, id. en rama, un surtido general de loza, todo á precios sumamente baratos.

Mas recientemente—

Yerba paraguaya de la mas selecta que ha venido al pais, tabaco paraguayo de igual calidad pura oja, idem tucumans, pura oja á 4 pesos libra, cigarros de oja de puro tabaco paraguayo, id. de papel á prueba del mas esquisito, tabaco en rama, pasas moscatel frescas, jabon de España superior á 20 reales. id. jabon amarillo. e22—8p

¡VIVA LA FEDERACION!

—

Aviso

A los dos Señores extrangeros que estuvieron el Domingo en la casa calle de las Piedras número 300,

QUE se desea que tengan la bondad de venir á dicha casa para tratar sobre la solicitud que hacian: en el momento que vean este aviso. e26—3p

Felpa para sombreros

De superior calidad,

HAY en venta en casa de J. B. Prelig, calle de la Universidad número 93. e26—8p

Aviso interesante.

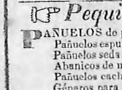

En la calle del Parque número 175 se venden dos carretillas de aduana, con algunos aparejos: su precio será cómodo. e26—3p

Pequin negro frances.

PAÑUELOS de punto negro franceses ricos
Pañuelos espumilla
Pañuelos seda para mano de la India
Abanicos de moda
Pañuelos cachimir para taparse
Géneros para pantalones de hombre y de niño
Cocos para vestido de mucho gusto y otros muchos articulos recien introducidos en la calle de la Universidad de la esquina de la plaza para el Colegio la primera tienda antes de llegar á la tienda que fué del Sr. Lezama. e26 3p

For sale.

80 *tons of Stone Ballast on board of the Danish Brig.* FORESTER, *in the inner roads.*
Apply to

J. J. Klick & Co.,

Or Capt. Knudsen, calle de Potosí No. 121.

e26—6s.

Una galera y ovejas

merinas mestizas

SE venden ó se cambian por novillos para matadero ó saladero. SE VENDEN—

Una ventana hermosa de reja y dos puertas excelentes y modernas. Ocúrrase por todo á esta imprenta donde darán razon. e26 3p

Interesantísimo.

UN armazon con vidrieras propio para sombrerero, confitero ó zapatero, se vende sumamente barato calle del Perú núm. 25. e26—6p.

Azucar barata y seca

A 46 pesos arroba; idem terciada á 42 pesos, se vende por cuartas, medias y arrobas, en el almacen de bebidas frente mismo de la Iglesia de S. Juan, como tambien—

Vino carlon y de Cette á 9 reales cuarta; idem blanco de Málaga; aceite, vinagre de yema, aguardiente caña, ginebra de Holanda, jabon de España, &c. e26—3p.

Aviso.

EN la calle de la Catedral número 60, frente del Banco, se abrirá el 27 del presente Enero, una tienda, en la que se encontrarán varios efectos para Señoras, recien llegados de Francia del mejor gusto; camisas para hombre, chalecos, calzoncillos, &c., &c., todo á precios muy cómodos. e26—3p.

Para quien necesite.

SE vende un apero regular y restos de otro, con caronas y sobre-puesto bordados; tambien se cambia por chafalonia de plata, ó se darán en precio moderado ocurriendo á la calle de las Artes número 186, donde hallarán con quien tratar. e26—3p

Aviso.

SE necesita un jóven de 14 á 16 años con aptitudes para el despacho de una tienda en la Magdalena. Teniendo quien garantise su conducta, ocurra á la calle de Representantes número 21. e21—3p.

Se vende

EN la calle de Corrientes número 58 los dos tomos AD GRADUS AD PARNASUM; el Diccionario de Requejo, y el arte de hablar bien en prosa y verso por D. José Gomez Hermosilla. e26—3p.

Ojo al aviso.

SOLICITA colocacion un jóven de 15 á 16 años de edad en tienda ó almacen, el que dará garantias de su buena conducta y honradez. Quien lo necesite ocurra á la calle de Maipú número 248. e25 3p

Ballenera.

SE vende una grande y nueva construida con pino de Rusia, y tiene todo lo necesario. En el almacen de la Alameda numero 27 se hallará con quien tratar. e25 3p

Aviso.

SE alquila una casa en la calle de Charcas No. 25, tiene cuatro piezas y la cocina, con dos patios grandes. La persona que se interese ocurra á la calle de Maipú No. 156 y encontrará con quien tratar. e25—3p.

Aviso.

EL que necesite un sitio de 17½ varas y 66 de fondo, bien sea alquilado ó vendido; calle de Europa número 136, encontrará con quien tratar. e25—3p.

Se compra

UNA Volanta de cuatro ruedas, que esté en buen uso. Ocúrrase á la calle del Perú número 13. e25 3s

Recien recibido.

GUANTES para señoras, id. medias, id. para hombres largas y cortas, id. para niños, zapatos abotinados ingleses, id. de oreja ancha y varios otros articulos, se hallarán en el almacen calle de Cangallo número 35, en la cera del Teatro, por mayor y al menudeo. e25—3p

Se vende

UNA casa situada en la calle de la Esmeralda, frente al número 156; tiene cinco piezas, pozo, &c. Su dueño vive en la calle de Cangallo número 167. e25—3p.

Desea colocarse

EN la clase de dependiente en algun saladero, barraca, fábrica ú otro establecimiento de comercio; ó hacerse cargo de un almacen de comestibles bajo un convenio algo ventajoso, un estrangero de edad de 28 años, con poca familia. Es práctico en el idioma español; y dará garantias de su conducta y actitudes, calle de la Paz número 63 e23—6p

Se desea alquilar

DOS habitaciones para un matrimonio extrangero, en una quinta que esté por las inmediaciones de Santa Lucia. Quien quiera proporcionarlas puede avisar en esta imprenta. e25—3p.

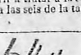

Ganado

AL CORTAR.

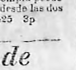

SE venden mil cabezas, á cortar de un rodeo de mas de tres mil; las cuales están en un establecimiento al Oeste, á poca distancia de la ciudad. El que se interese en la compra puede ocurrir á tratar á la calle de Tacuari número 219 desde las dos hasta las seis de la tarde. e25 3p

Se vende

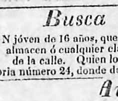

UN carrito del tráfico chico y muy manual y un armazon y mostrador de pulpería, en la barraca de Arce bajo del Retiro hallarán con quien tratar. e25 3p

Busca acomodo

UN jóven de 16 años, que tiene aptitudes para despacho de almacen ó cualquier clase de negocio ó para diligencias de la calle. Quien lo necesite ocurra á la calle de la Victoria número 24, donde darán informes. e25—3p.

Aviso.

EL Domingo 24 del corriente, se ha encontrado en el partido de la Matanza un caballo doradillo herrado de las cuatro patas, el dueño puede ocurrir á la casa de Brounell, Stegmann y Ca., calle de Belgrano No. 97 donde le será entregado dando las señas. e25—3s.

Dependientes.

PARA un establecimiento en la ciudad, se necesitan dos, uno que sea de alguna edad, y el otro jóven. Los que deseen esta colocacion, teniendo personas de respeto que acrediten su capacidad y honradez, pueden ocurrir á la calle de Venezuela número 99. Tambien se necesita de un individuo con conocimientos de campo, para mayordomo de una estancia. e25—6p

Se vende

UN lindísimo órgano nuevo que tiene treinta y dos músicas entre francesas é inglesas, se dará por un precio equitativo por hallarse el dueño en vísperas de viage, para verlo y tratar ocúrrase á la calle de Chacabuco número 55. e23—10p

¡VIVA LA FEDERACION!

—

Interesante á los padres de familia y á la juventud.

EL dia 1.° de Febrero próximo se abrirá un curso teórico-práctico de taquigrafia bajo la direccion del profesor de este arte D. Ramon Escobar, quien ofrece completar la enseñanza de los jóvenes que quieran dedicarse á este estudio, en todo el presente año.

El arte de la taquigrafia, cuya importancia á nadie puede ocultarse, porque facilita al hombre los medios de escribir con la misma velocidad que se habla, ofrece ademas á la juventud un estudio, capaz de proporcionarle empleos lucrativos en nuestros cuerpos deliberantes.

El profesor Escobar está comprometido á enseñar *gratis* cuatro jóvenes. Los que se consideren con derecho á ser incluidos en el número de estos agraciados, por descender de padres que hayan prestado servicios á la causa nacional de la Federacion y de la Independencia Americana, pueden elevar sus solicitudes al Sr. Presidente de la H. Sala antes del 31 del presente mes de Enero: estando dicho Sr. Presidente encargado de preferir á los que mejor derecho tengan.

Los demas jóvenes, que deben contribuir con una moderada pension mensual, pueden acercarse á inscribir sus nombres en la casa del profesor Escobar, calle de Méjico No. 68, dentro del mismo término.

Para que la enseñanza no perjudique otras atenciones á que puedan estar dedicados los jóvenes, se darán las lecciones á la tarde; y á fin de que la asistencia sea en un lugar céntrico, se previene que la aula tendra lugar en una de las salas interiores de la Casa de Representantes, para lo cual el Director ha obtenido la venia necesaria del Sr. Presidente de la Honorable Sala. e23

¡VIVA LA FEDERACION!

—

Interesante á los Carreteros.

EL que quiera contratar por mes, seis carretas de bueyes ó carros de á caballos con sus peones y todos los útiles necesarios para trabajar en la composicion del camino de la Boca del Riachuelo, puede ocurrir con su propuesta en el término de seis dias de la fecha, á la comision encargada al efecto. Calle del Restaurador número 121, y en la casa de altos frente al Muelle del Riachuelo—Buenos Aires, Enero 22 de 1841. e23—6p.

Aviso.

EN el almacen nuevo calle de Potosí número 61, hay de venta por mayor un cargamento recien introducido de azucar blanca y terciada en bolsas y barricas, todo del Janeiro nuevo y á precios equitativos. e23—6p

ATENCION

AL GRAN BARATILLO

En la calle de la Victoria núm. 136.

Bramantes finos á 15 reales,
Lienzos de muy buena calidad á 12 reales,
Lienzos finos muy blancos á 14 reales y 2 pesos,
Lienzo asargado americano superior á 22 reales,
Lienzo tabla del mejor que viene al pais,
Bramantes finos á 2 pesos y 20 reales,
True de algodon superior á 22 reales,
Nanquines muy dobles á 17 reales,
Merinos de algodon de colores muy finos á 3½ pesos,
Cantones muy dobles á 4½ pesos,
Brines plomos puro hilo muy finos rayados á 7½ pesos,
Brines plomos puro hilo superiores lisos á 9 pesos,
True de hilo plomo muy fino á 4½ pesos,
Brines de hilo de colores rayados de última moda á $ 15,
Bretañas superiores anchas 45 y 50 pesos,
Pañuelos listados de cuadros á 20 reales,
Coletas rosadas de hilo mesclas á 4½ pesos,
Platillas de hilo mesclas á 20 reales,
Zarazas de lino finas el corte á 20 pesos,
Cortes de vestido de Yaconas de gusto á 28 y 35 pesos,
Medias negras de algodon finas á 4 pesos,
Cambraises pintados de mucho gusto á 35 y 40 pesos,
Gasillas de algodon de colores el corte á 40 pesos,
Zarazas pintas de gusto á 25, 30 y 35 pesos,
Cambraises de yerbas pintados del mejor gusto que hay en el pais á 55 y 60 pesos,
Cocos pintados de lo mejor en gusto y calidad á 38 pesos,
Cocos pinta menuda de gusto para luto á 28 pesos,
Medias de seda de patente de primera negras y blancas á 32 pesos,
Pañuelos de crespon del cuello bonitos colores á $14 y 15,
Chales de crespon muy bonitos á 18 pesos,
Pañuelos de seda de la India grandes de vara de mucho gusto á 15 pesos,
Pañuelos de reboso punzoes pinta de aceite á 26 pesos,
Pañuelos cachimir de algodon de reboso á 20 pesos,
Cambraises blancos de cuadros muy finos el corte á $40,
Pañuelos de espumilla superiores á 85, 90 y 100 pesos,
Pañuelos del Tibet del mejor gusto á 75 pesos,
Cotonias finas de guste para chaleco á 6 pesos,
Sarga catalana de vara y cuarta superior,
Pequines y rasos de colores del mejor gusto,
Brines blancos rayado finos á 3½ pesos,
Pañuelos de algodon de reboso de nuevo gusto á 18 pesos,
Paños finos azul, pasa y adelaida á 45 pesos,
Razos de Italia de colores para vestidos del mejor gusto
Pañuelos de garia de varios tamaños y de mucho gusto
Zarazas pintadas á 20 pesos corte,
Hilo de ovillos surtido á 14 pesos,
Pañuelos del Tibet de gusto de cinco cuartas á 35 pesos,
Medias de algodon entrefinas á 20 reales, 3½, 4 y 4½ ps.,
Medias de patente de algodon finas á 7 pesos,
Medias rayadas de hombre muy finas á 7 pesos,
Brines de algodon de bastones muy dobles á 5 pesos,
Cortes de cambray blanco bordados á 60 pesos,
Cambray de yerbas finisimo muy barato,
Chali de seda de nuevo gusto idem,
Boas de mucho gusto, idem,
Y una porcion de efectos mas que se darán á precios muy cómodos, para los compradores. e14—15s.

Armazon y Mostrador.

LAS dos cosas sin el menor uso, se venden: ocúrrase calle de Representantes número 265. e23—6p.

Tejas.

SE necesitan de tres á cuatro mil. El que desee vender esa ó menor cantidad, ocurra calle de los Estados Unidos número 31. e23—10p.

De Venta

A recibir en balizas interiores

DE seis á siete mil aspas mescladas. Para tratar ocúrrase á la calle de Chacabuco número 55. e23—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

—

Interesante á los albañiles.

EN la muy conocida fábrica de cal, calle de Cangallo número 492, se encuentra cal cernida muy superior propia para argamazas, reboques y blanqueos por mayor y menor, y mas barata que en ninguna otra parte. Tambien se encuentra polvo de ladrillo superior; advirtiendo que el comprador llevará bolsas para conducirla. e23—8p

¡VIVA LA FEDERACION!

—

Aviso interesante.

A LOS dueños de fincas, se venden tirantes de urunday de seis y siete varas de largo y de cuatro pulgadas superiores y alfagias de urunday y puertas y ventanas de todas clases, en la Plaza de Lorea corralon de madera No. 39. e22—8s.

!VIVA LA FEDERACION!

—

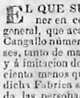

NUEVA

FABRICA

DE

SILLAS.

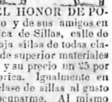

EL QUE SUBSCRIBE TIENE EL HONOR DE PONER en conocimiento del público y de sus amigos en general, que acaba de abrir una Fábrica de Sillas, calle de Cangallo número 288, en la que se trabaja sillas de todas clases, tanto de madera como de esterilla de superior materiales y á imitacion de las Norte-Americana, y su precio un 25 por ciento menos que en cualquier otra fabrica. Igualmente en dicha Fabrica se pintan y doran toda clase de sillas al gusto de las personas que tengan á bien ocuparme. Al mismo tiempo las personas que quisiesen enviar sillas para el interior de la Confederacion Argentina encajonadas, pueden ocurrir que serán servidas con el mayor esmero y puntualidad.

P. S.—Se compran muebles usados, y se ponen asientos de esterilla de todas clases.

e19—30p *ROSA MERCADO.*

Galleta de varias clases

SE vende por mayor de la mejor calidad y á precios ventajosos para el comprador, en el almacen calle de Belgrano número 17. Muy próximo á la Aduana. e18 15s.

El mas barato

De los Corralones de leña.

SITO en la boca-calle del Reñidero de Gallos, del Mercado dos cuadras para el alto.

Postes de 9 á 10 años á 300 pesos el ciento,
Puntillas para las cocinas economicas á 25 pesos,
Estacones de 4 años á 75 pesos el ciento,
Leña de astillas toda de durazno de á 5, 4 y 3 por dos rs.,
Leña de rama de 1 peso (de las que en otras partes valen 10 reales) 12 reales, 2 pesos, y 20 reales. e13—16p.

Rapé

FRANCES fresco recien desembarcado y que no lo hay mejor en la Plaza, se vende en el nuevo almacen calle de la Federacion número 129, á precio mucho mas acomodado que en otra parte.

Vino de Burdeos del mejor por cuarta, y manteca fresca.

Se vende tambien un escritorio grande de pino con sus varandas correspondientes y tres bancos; como asimismo una prensa paro cartas con todos sus útiles. e2—30p.

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA